

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5258 *Resolución de 3 de abril de 2012, de la Universidad de Vigo, por la que, en ejecución de sentencia, se anula el nombramiento de Catedráticos de Universidad.*

Mediante Sentencia de 14 de enero de 2003 dictada por el Juzgado n.º 1 del Contencioso Administrativo de Vigo se anuló el acuerdo de Junta de Gobierno de la Universidad de Vigo de 12 de noviembre de 2001 por el que se aprobó la salida a concurso de las Cátedras I+D de Ecología, Fisiología Vegetal, Matemática Aplicada, Filología Galega y Portuguesa, Ingeniería Química, Química Analítica, Microbiología, Teoría de la Señal y Comunicaciones.

En consideración a los actos que traen causa de la anulación del citado acuerdo de Junta de Gobierno de la Universidad de Vigo de 12 de noviembre de 2001, mediante Resolución Rectoral de 2 de abril de 2012,

Este Rectorado ha dispuesto:

Primero.

Anular el nombramiento como Catedráticos de los Profesores que se citan a continuación que tuvo su razón de ser en la salida a concurso de las Cátedras I+D de Ecología, Fisiología Vegetal, Matemática Aplicada, Filología Gallega y Portuguesa, Ingeniería Química, Química Analítica, Microbiología, Teoría de la Señal y Comunicaciones acordada por Junta de Gobierno de la Universidad de Vigo de 12 de noviembre de 2001, por ser firme la Sentencia de 14 de enero de 2003 por la que se anula dicho Acuerdo:

Cátedra de Ecología (ref 122/2001):

Adolfo Cordero Rivera (nombramiento: BOE de 27/10/2003).

Cátedra de Fisiología Vegetal (ref. 110/01):

Manuel Joaquín Reigosa Roger (nombramiento: BOE de 30/04/2003).

Cátedra de Matemática Aplicada (ref.145/01):

Eduardo Godoy Malvar (nombramiento: BOE 19/08/2003).

Cátedra de Filología Gallega y Portuguesa (ref. 98/01):

Xosé Henrique Costas González (nombramiento: BOE 20/02/2003).

Cátedra de Ingeniería Química (ref. 133/01):

María Ángeles Sanromán Braga (nombramiento: BOE 16/08/2003).

Cátedra de Química Analítica (ref. 97/01):

José Carlos Bendicho Hernández (nombramiento: BOE 27/02/2003).

Cátedra de Microbiología (ref. 109/01):

María Teresa Pérez Nieto (nombramiento: BOE de 27/03/2003).

Cátedra de Teoría de la Señal y Comunicaciones (ref. 146/01):

Enrique Sánchez Sánchez (nombramiento: BOE de 1/12/2003).

Segundo.

Dicha anulación debe retrotraerse al momento de la toma de posesión como Catedráticos de los citados profesores, permaneciendo a partir de las respectivas fechas que se citan a continuación en la situación funcional que ostentaban los docentes en el momento anterior a la toma de posesión:

Adolfo Cordero Rivera: Tomó posesión el 30/10/2003.

Manuel Joaquín Reigosa Roger: Tomó posesión el 5/05/2003.

Eduardo Godoy Malvar: Tomó posesión el 1/09/2003.

Xosé Henrique Costas González: Tomó posesión el 21/02/2003.

María Ángeles Sanromán Braga: Tomó posesión el 21/08/2003.

José Carlos Bendicho Hernández: Tomó posesión el 28/02/2003.

María Teresa Pérez Nieto: Tomó posesión el 31/03/2003.

Enrique Sánchez Sánchez: Tomó posesión el 2/12/2003.

Vigo, 3 de abril de 2012.–El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.